

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN

Ref: Proceso núm 2019-024-1
AFECTADO: OSCAR ROJAS Y OTROS

Bogotá D.C., veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Se deja constancia que el 4 de agosto de 2021, a las 5:00 P.M., venció el término de ejecutoria del auto signado 6 de agosto de 2021.

En consecuencia, se procede a correr el traslado que trata el **Art.144 de la Ley 1708 de 2014**, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, para que las partes aleguen de conclusión.

INICIA : VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
A LAS 8:00 A.M.

VENCE: DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A
LAS 5:00 P.M.

Conste,


MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
Oficial mayor